



A Coruña, 1 de marzo de 2006

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

FADESA INMOBILIARIA, S.A. (FADESA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

FADESA comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, ha acordado, entre otros acuerdos, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en A Coruña en el Hotel Barceló Coruña, calle Enrique Mariñas, s/n, el día 9 de mayo de 2006, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 10 de mayo de 2006, en segunda convocatoria. La Junta será convocada de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fdo. Federico Cañas García-Rojo
Secretario General